CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-1072-2025 de la vigencia 2025
Nombre del Contratista: DIANA PATRICIA MENDOZA GONZALEZ
Periodo informe: 1/12/2025 al 31/12/2025

Nombres Supervisor
CLAUDIA LILIANA MERCHAN FAJARDO

Nombre Interventor:
Área a que Pertenece: Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible

2. OBJETO DEL CONTRATO

120302625 Prestar servicios profesionales a la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible (DADS) del Departamento Nacional de Planeación (DNP) por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa en las actividades relacionadas con la generación de aportes técnicos, formulación y seguimiento de políticas, planes, proyectos, estrategias, herramientas e instancias para contribuir a la formulación de la estrategia de resiliencia frente al clima y desastres.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
1.Generar aportes técnicos necesarios para la formulación y estandarización de proyectos e iniciativas que orienten la construcción de resiliencia territorial, que articule la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático	-Participación en la mesa de trabajo para la elaboración de la ficha con el Plan de Implementación de la meta NDC 3.0 del sector Planeación sobre resiliencia socioecológica (03.12.25). -Elaboración de observaciones y ajustes a la ficha con el Plan de Implementación de la meta NDC 3.0 del sector Planeación sobre resiliencia socioecológica (10.12.25)	Verificado por el Supervisor

Contribuir en la elaboración de aportes técnicos necesarios para la formulación de una estrategia para la resiliencia ante el riesgo de desastres y del clima, así como, para el análisis y apropiación de las herramientas para intervenciones resilientes.	-Consolidación del documento final lineamientos técnicos preliminares para la elaboración de la estrategia de resiliencia socioecológica (12.12.25) -Participación en la reunión con la UCD para revisar los avances en la elaboración de la herramienta para analizar la ocupación de franjas paralelas a cuerpos de agua (03.12.25). -Participación en la mesa de trabajo con el equipo de ESRI del DNP para la publicación del Índice en la herramienta geospacial del DNP para su difusión (09.12.25) -Socialización de los avances en la formulación de la Estrategia Nacional de Resiliencia Socioecológica a la UNGRD (16.12.25).	Verificado por el Supervisor
Revisar y comentar los proyectos normativos elaborados por el Congreso de la República, o por el Gobierno nacional.	En este periodo no se realizaron acciones enfocadas a esta actividad	Verificado por el Supervisor
Revisar desde el punto de vista técnico, las PQRSD asignadas por el supervisor relacionados con el objeto del contrato.	Elaboración de insumos para dar al memorando para responder a la solicitud de concepto técnico relacionado con el Consejo Directivo UNGRD y Junta Directiva FNGRD. Radicados DNP No. 20256631104082 y 20256631104142 (10.12.25).	Verificado por el Supervisor
Realizar actividades que contribuyan con la implementación y seguimiento del PND 2022 2026 expedido por la Ley 2294 de 2023 y los planes de desarrollo territorial en los temas relacionados con el objeto contractual.	-Elaboración de insumos para el informe del PND del año 2025 del sector Ambiente en relación con la meta relacionada con La incorporación de la gestión del riesgo en los instrumentos de planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial en 200 municipios (03.12.25) -Participación en la reunión de seguimiento a las metas sectoriales y étnicas, bases del PND y articulado a cargo de la UNGRD (18.12.25).	Verificado por el Supervisor
Revisar y hacer seguimiento de las acciones que se reportan en la plataforma SisCONPES, en los temas relacionados con el objeto contractual.	Elaboración de insumos para la matriz de seguimiento de las acciones Conpes vigencia 2025-I y la proyección 2025-II (15.12.25)	Verificado por el Supervisor
Apoyar la construcción de políticas públicas de competencia de la SCCGRD de la DADS, la revisión de proyectos de inversión en las plataformas SUIFP, PIIP, así como de otros proyectos, estrategias e iniciativas de inversión en temas relacionados con el objeto contractual.	-Revisión y aval técnico al Indicador MET_AN030 Reducción de las áreas afectadas por incendios forestales, respecto al 2019 de la plataforma +Clima (02.12.25). -Incorporación de ajustes y observaciones a la publicación Hablemos de movilidad humana asociada a desastres y cambio climático - Aportes desde el Departamento Nacional de Planeación para su análisis y abordaje (05.12.25) -Participación en la mesa de trabajo para la revisión del estado del documento marco conceptual, definición plan de trabajo 2026 y revisión hitos CONPES 4058 de 2021 (15.12.25) -Participación en la mesa de trabajo para la validación técnica del documento Lineamiento Tipo para la Reducción del Riesgo Basado en Ecosistemas por Inundación y/o Erosión Costera basado en Ecosistemas y sus Servicios Ecosistémicos (18.12.25).	Verificado por el Supervisor

Participar en eventos, reuniones, juntas y comités, en temas relacionados con el objeto contractual.	-Participación en la reunión de coordinación ampliada de la Subdirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres (01.12.25). -Participación en la reunión de planeación de necesidades de cooperación para el 2026 de la Subdirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres (03.12.25). -Participación en la socialización del diseño conceptual y técnico del Sistema de Monitoreo y Evaluación (ME) de la Adaptación al Cambio Climático (19.12.25). -Participación en la Mesa de Trabajo para la revisión del PROYECTO FONDO PD - PROYECTO RECONSTRUIR MEJOR CON JUSTICIA CLIMATICA PARA EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO convocada por la UNGRD (17.12.25). -Participación en la revisión de datos del MRV para la consultoría de Marcos de Financiamiento con UNDRR (22.12.25).	Verificado por el Supervisor
Realizar los viajes y desplazamientos nacionales e internacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor.	En este periodo no se realizaron acciones enfocadas a esta actividad	Verificado por el Supervisor
Un (1) documento con lineamientos técnicos preliminares para la elaboración de la estrategia de resiliencia socioecológica, que vincule la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático,	En el marco del desarrollo del contrato y de los tiempos establecidos, se realizó la entrega del producto Un (1) documento con lineamientos técnicos preliminares para la elaboración de la estrategia de resiliencia socioecológica, que vincule la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. Este avance corresponde al 100 % de este producto con Radicado No 20256631121222 del 12 de diciembre de 2025.	Verificado por el Supervisor

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Obligaciones del Contratista:

- Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el DNP que se relacionen con el objeto del contrato.

- Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.

- Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.

- Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.

- Entregar los productos e informes relacionados en la cláusula octava del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del mismo, en el Grupo de Archivo y Biblioteca del DNP.

- Conocer, aplicar el “Manual y políticas de seguridad de la información” SE-M01 publicado en la Intranet del DNP y participar en las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del DNP.

- Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.

- El CONTRATISTA debe acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DNP dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.

- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:

  - Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
  - Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del DNP.
  - Hacer entrega al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
  - Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
  - Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por el DNP, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.
  - Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.

- Quedan sujetos al código de integridad del DNP.

- Atender a los clientes internos y externos del DNP de manera cordial, eficiente y oportuna.

- Apoyar a la Secretaría General en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos, participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.

- Garantizar y generar los soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la ejecución del contrato, en el marco de Sistema Integrado de la Información.

- En materia de Tecnologías de la información y Seguridad de la Información:

  - Informar de manera anticipada a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información los cambios y despliegues que se requieren en los Sistemas de Información relacionados con el objeto del contrato y a cargo de la dependencia, con el fin revisar y emitir el aval para el proceso de gestión de cambios
  - Asistir cuando sea necesario o requerido, a las reuniones del Comité de Arquitectura de TIC, establecido y liderado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información con el objetivo de realizar el análisis, evaluación y seguimiento a las iniciativas y proyectos de TIC desarrollados en la Entidad.
  - Conocer y cumplir con los estándares y buenas prácticas establecidas por fabricantes e industria en materia de TIC, asociadas con el objeto y actividades contractuales a desarrollar.
  - El Contratista se compromete a no implementar hardware y/o software en la Entidad que no se encuentre debidamente autorizado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, preservando la normativa de derechos de autor del DNP.
  - Conocer y cumplir con las políticas, lineamientos, estándares y normatividad establecidas por el DNP, MINTIC y el Gobierno Nacional, en materia de implementación y uso de tecnologías.

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
Un (1) documento con lineamientos técnicos preliminares para la elaboración de la estrategia de resiliencia socioecológica, que vincule la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático,	1	12/12/2025 12:00:00 a. m.		

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
29/07/2024 12:00:00 a. m.	**29/07/2027 12:00:00 a. m.**

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	
21/09/2025 12:00:00 a. m.	

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 11 en SECOP: NO

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **segundo (2do) informe**.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
46.993.329	46.993.329	46.286.663	706.666
		98%	2%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Firmado digitalmente por:
Nombre: CLAUDIA LILIANA MERCHAN FAJARDO
Cargo: Supervisor
Organización: Departamento Nacional de Planeación - Bogotá
Identificación: 1014184162
15/12/2025 07:17:32 a. m.

CLAUDIA LILIANA MERCHAN FAJARDO